

Quito, 18 de septiembre de 2017

**A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE
COORVIPEC CÍA. LTDA.**

Presente

En mi calidad de Gerente General de COORVIPEC CÍA. LTDA., y en cumplimiento de las obligaciones que me asigna lo dispuesto en el art. 263 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles sobre mi gestión durante el periodo comprendido entre el 01 de enero 2017 y el 31 de diciembre del 2016, este informe presenta resultados de las actividades realizadas:

DETALLE DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2016:

Se realizaron las gestiones necesarias para la calificación de COORVIPEC CÍA. LTDA., en la Secretaría Técnica de Capacitación SETEC y con el Consejo Interinstitucional de Seguridad e Higiene en el Trabajo CISHT, misma que se logró tener toda la documentación previa a la certificación, sin embargo, no se pudo finalizar dichos trámites por cuanto no se pudo concretar el convenio de uso de aulas e instalaciones, requisito indispensable para la obtención de dichas acreditaciones.

Se ha realizado las gestiones para recopilar las carpetas de instructores que puedan ser parte del equipo de capacitación de la empresa, logrando tener un portafolio de instructores actualizados en los temas de capacitación en donde cada uno tiene fortalezas y experiencia.

Se ha realizado campañas publicitarias y de promoción a través de envíos de correos masivos a potenciales clientes (personas naturales y empresas públicas y privadas) sobre los servicios que ofrece la empresa.

Se realizó una alianza estratégica verbal con la empresa LUGEDISA S.A., con el fin de atender los requerimientos de los clientes en temas de seguridad y salud ocupacional mientras se consigue la certificación CISHT.

Se organizaron cursos en modalidad abierta contando con la participación de los colaboradores de la SEPS, Troya Mosquera e Interimagen; se atendió requerimientos de capacitación in Company con las siguientes empresas: Cuerpo de Bomberos del DMQ; Román Hnos. Cía. Ltda.; Acería del Ecuador ADELCA S.A. y Ecuquímica.

Se elaboraron propuestas de capacitación enviadas y no concretadas a las empresas: COOPER GAY ECUADOR, CUERPO DE BOMBEROS DE DMQ; PLANTEC CIA. LTDA.; FLP ECUADOR; PREFECTURA DEL CARCHI; COOPCCP; ATU; AUTOEXPRESS; HANASKA; REMECO; SONDA DEL ECUADOR; UNIFER; TELEAMAZONAS; DATAPRO S.A. Y ACERÍAS DEL ECUADOR ADELCA S.A.

DETALLE DE ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la empresa en el 2016 han sido elaborados bajo NIIF:

BALANCE GENERAL:

ACTIVOS:

Se mantienen activos por un monto de USD 2.186,26.

PASIVOS:

Se mantiene pasivos por un monto de USD 1.968,72.

PATRIMONIO:

El patrimonio mantiene un valor de USD 217,54.

ESTADO DE RESULTADOS:

INGRESOS:

La empresa en el año 2016 registró ingreso brutos por un valor 6.852,19.

EGRESOS:

La empresa en el año 2016 registro costos y gastos por un valor de USD. 7034,65.

CONCLUSIONES:

Ante la difícil situación en la que se encuentra el país en general y el mercado de capacitación, la empresa no ha podido consolidarse adecuadamente en el mismo, generando que los objetivos de ventas de cursos abiertos e in company se vean afectados, lo que ha ocasionado bajos ingresos que frente a los gastos que ha habido que afrontar los resultados de las cifras sean negativas, misma que se ve reflejada en los estados financieros.

Por lo anteriormente expuesto y en revisión de los estados financieros "COORVIPEC CIA. LTDA", ha logrado en el año 2016 mantenerse en el mercado con proyección a adquirir nuevos segmentos de mercado, se aclara que esta dirección trabaja constantemente para reducir los niveles de riesgo, manteniendo un adecuado control de gastos y realizando las gestiones que se encuentran al alcance de la gerencia, para beneficio de los socios.

Con respecto a los resultados del 2016 la Junta de Accionistas, será quién determine las acciones a tomar en el siguiente período fiscal.

Por lo expuesto, someto a su consideración la aprobación final de los Estados Financieros de la compañía "COORVIPEC CÍA. LTDA.", al 31 de Diciembre del 2016.

Atentamente,



JÉSSICA MICHELLE ESTRELLA VITERI
GERENTE GENERAL DE COORVIPEC CÍA. LTDA.